



H. Congreso del Estado de Tabasco  
Secretaría General  
Reunión Previa



Acta número: 212  
Fecha: 31/enero/2018  
Lugar: Salón de Sesiones  
Presidente: Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia.  
Secretario: Diputado José Manuel Lizárraga Pérez.  
Inicio: 11:35 Horas  
Instalación: 11:38 Horas  
Clausura: 11:55 Horas  
Asistencia: 29 Diputados  
Cita próxima: 1º/febrero/2018 11:00 horas Sesión Pública Ordinaria con carácter de Solemne.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día treinta y uno de enero del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la Reunión Previa de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, presidida por el Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, quien informó al Pleno, que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40, segundo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente, había convocado a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a esta Reunión Previa, con el propósito de elegir a la Mesa Directiva para el siguiente Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso. Quien solicitó al Diputado José Manuel Lizárraga Pérez, pasara lista de asistencia. Seguidamente, el Diputado Secretario de la Comisión Permanente, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 29 asistencias. Encontrándose presentes los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Manlio Beltrán Ramos, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Juan Manuel Fócil Pérez, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Charles Méndez Sánchez, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Candelaria Pérez Jiménez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, Salvador Sánchez Leyva,



Hilda Santos Padrón, Solange María Soler Lanz, María Luisa Somellera Corrales, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano.

Inmediatamente, la Presidencia justificó la inasistencia a esta Reunión Previa, de la Diputada Yolanda Isabel Bolón Herrada.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con treinta y ocho minutos, del día treinta y uno de enero del año dos mil dieciocho, declaró abierto los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente el Diputado Secretario de la Comisión Permanente, José Manuel Lizárraga Pérez, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la reunión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Período Ordinario de Sesiones, que inicia el 1° de febrero y concluye el 15 de mayo del año en curso, y el Receso, que comprende del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2018, en términos de lo dispuesto por los artículos Tercero Transitorio del Decreto 032 de fecha 13 de septiembre de 2013, por el que se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política local, y Tercero Transitorio del Decreto 236, de fecha 4 de diciembre de 2015, por el que se expidió la nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. V. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa. VI. Clausura de la reunión y cita para la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne, de apertura del Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Posteriormente, la Presidencia solicitó al Diputado Secretario de la Comisión Permanente, José Manuel Lizárraga Pérez, que en votación ordinaria sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. El Diputado Secretario en votación ordinaria sometió a la consideración de la Soberanía el orden día, resultando aprobado con 29 votos a favor, de los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Manlio Beltrán Ramos, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa



Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Juan Manuel Fócil Pérez, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Charles Méndez Sánchez, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Candelaria Pérez Jiménez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, Salvador Sánchez Leyva, Hilda Santos Padrón, Solange María Soler Lanz, María Luisa Somellera Corrales, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día, era la elección de la Mesa Directiva que fungiría durante el Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que inicia el 1° de febrero y concluye el 15 de mayo del año en curso, y el Receso, que comprende del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2018, en términos de lo dispuesto por los artículos Tercero Transitorio del Decreto 032, de fecha 13 de septiembre de 2013, por el que se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política local, y Tercero Transitorio del Decreto 236, de fecha 4 de diciembre de 2015, por el que se expidió la nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por los artículos 34 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; misma que estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente y dos secretarios, los que se identificarán, respectivamente, como Primero y Segundo. Por lo que el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, solicitó al Secretario General procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes.

Una realizada la entrega de las cédulas de votación por el Secretario General, la Presidencia solicitó al Diputado Secretario de la Comisión Permanente, José Manuel Lizárraga Pérez, fuera llamando a las diputadas y diputados por orden de lista para que emitieran su voto, el cual debería ser depositado en la urna que se encontraba al frente al presídium. Por lo que la Secretaría fue llamando por orden de lista a las diputadas y diputados, quienes emitieron su voto en la urna.



Posteriormente, la Presidencia solicitó al Diputado Secretario de la Comisión Permanente, José Manuel Lizárraga Pérez, que con el auxilio del Secretario General hiciera el cómputo de la votación y entregara el resultado a esa Presidencia. En cumplimiento a lo solicitado la Secretaría y el Secretario General hicieron el cómputo de la votación y lo entregaron a la Presidencia.

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló que el cómputo de la votación daba como resultado que la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que inicia el 1° de febrero y concluye el 15 de mayo del año en curso, y el Receso, que comprende del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2018, quedaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Carlos Ordorica Cervantes, con 28 votos; Vicepresidenta, Diputada Leticia Palacios Caballero, con 28 votos; Primera Secretaria, Diputada Gloria Herrera, con 28 votos; y Segunda Secretaria, Diputada Solange María Soler Lanz, con 28 votos; y un voto en contra. Por lo que Diputado Presidente en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría General.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva para el siguiente Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, seguidamente de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al presídium, el Diputado Carlos Ordorica Cervantes, Presidente electo de la Mesa Directiva, y posteriormente a que tomara la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, el Diputado Carlos Ordorica Cervantes, Presidente electo de la Mesa Directiva manifestó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Segunda Legislatura de la



Cámara de Diputados, que me ha sido conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado”; “si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado me lo demanden”.

Inmediatamente, el Diputado Carlos Ordorica Cervantes, Presidente electo de la Mesa Directiva, tomó la protesta a los demás miembros electos de la misma, en la forma siguiente: “¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Vicepresidenta, Primera Secretaria y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Respondiendo las diputadas Leticia Palacios Caballero, Gloria Herrera y Solange María Soler Lanz, integrantes de la Mesa Directiva electa: “Sí, protesto.” Por lo que el Diputado Carlos Ordorica Cervantes, Presidente electo de la Mesa Directiva expresó: “Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, señaló que para dar por agotado el orden del día, solicitaba a todos ponerse de pie. Y siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil dieciocho, declaró clausurados los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y se citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados para la sesión ordinaria con carácter de Solemne, de Apertura del Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, misma que se verificaría a las once horas del día 1° de febrero del año 2018, en el Salón de Sesiones de este Recinto Legislativo.

**DIP. JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA  
PRESIDENTE.**

**DIP. JOSÉ MANUEL LIZÁRRAGA PÉREZ  
SECRETARIO.**